

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

La Sociedad **SKYCOSTA SA**, fué constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas mediante escritura pública el 11 de Noviembre del 2013. La Sociedad tiene por objeto la Comercialización, Distribución, Fabricación de todo tipo de productos alimenticios para el consumo humano o animal.

2. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

La superintendencia de Compañías establece que los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las normativas legales sobre la materia y los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador los cuales comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas de Información Financiera aprobadas para su uso en el Ecuador, de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Las prácticas y principios contables que aplica **SKYCOSTA SA** son las siguientes:

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros, la Compañía observa Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

- a) El rubro de **CAJA Y BANCOS** corresponde al depósito de Integración de Capital de la Compañía.
- b) El **Capital Autorizado** es de \$ 1.600,00, el **Capital Suscrito** es de \$ 800,00 y está pagado en su totalidad, correspondiente a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de enumeradas del cero cero uno a las ochocientas inclusive.